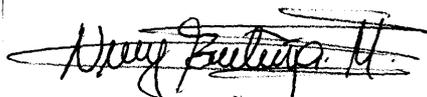


SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Yo, **Ab. Nury Butiña de Vivar**, digo y solicito:

Adjunto a la presente sírvase encontrar un testimonio del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA OPERATING S.A., debidamente inscrito en el Registro Mercantil con la anotación marginal respectiva, a fin de que se registre en su base de datos el nuevo aumento.-

Atentamente;



AB. NURY BUTIÑA DE VIVAR
C.C. No. 091006885-7
C.V. No. 176-0013

Exp. 84256

2009 JUL -7 AM 11:07

PERIODO DE COMPANIA
DOCUMENTACION ARCHIVO
C.A.U.

*Dig
OK
[Signature]*



NOTARIA 21

Dr. Marcos Díaz Casquete
NOTARIO



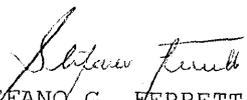
**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA
COMPANIA OPERATING S.A.
CAPITAL AUTORIZADO: U.S.10.000,00
CAPITAL SUSCRITO U.S. 5.000,00**

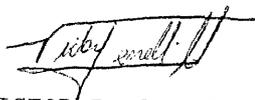
En la ciudad de Guayaquil, Capital de La Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día dieciséis de junio del dos mil nueve, ante mí Doctor **MARCOS DIAZ CASQUETE**, Notario Vigésimo Primero de este Cantón comparece la compañía **OPERATING S.A.**, debidamente representada de manera conjunta por los señores **VICTOR BOANERGES FERRETTI UGARTE** en calidad de **PRESIDENTE**, y **STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE**, en su calidad de **GERENTE**, conforme consta con los nombramientos que acompañan y mandan agregar, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, de profesión ejecutivos, a quienes de conocerlos doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de ésta Escritura a la que proceden por sus propios derechos, con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presentaron la minuta del tenor siguiente: **Señor Notario:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el Aumento de Capital y la Reforma del Estatuto Social de la compañía **OPERATING S.A.**, la misma que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública; y, realizan las declaraciones que en ella consta los señores **VICTOR BOANERGES FERRETTI UGARTE** en su calidad de **PRESIDENTE**, y **STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE**, en su calidad de **GERENTE**, conforme consta con los nombramientos que acompañan y mandan agregar. Quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, de profesión Ejecutivos, y solicitan agregar a la presente Escritura Pública en calidad de documento habilitante, las declaraciones que a continuación expresa: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-a)** La compañía **OPERATING S.A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete el veinte de enero de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el nueve de Marzo de mil novecientos noventa y nueve. **b)** Con fecha cuatro de mayo del 2001, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, la



un aumento del capital para expandir y crecer en sus operaciones, resolviéndose de forma unánime incrementar en cinco mil dólares el capital suscrito, teniendo en cuenta que la compañía tienen fijado un capital autorizado de diez mil dólares de los Estados Unidos de América; de tal suerte que el nuevo capital suscrito de la compañía será de DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América, representado en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; así mismo los accionistas manifiestan que ejercerán su derecho de atribución y que se pagará el valor total de las nuevas acciones que se emitan, mediante Capitalización de Utilidades no distribuidas de acuerdo al siguiente detalle:

VICTOR B. FERRETTI UGARTE, suscribe DOS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE**, suscribe DOS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. De inmediato la Sala autoriza a los Representante Legales para que otorguen la escritura pública correspondiente y solicite a La Intendencia de Compañías, la aprobación del trámite. Igualmente la sala lo autoriza para que emita las nuevas acciones. No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.


STEFANO G. FERRETTI UGARTE


VICTOR B. FERRETTI UGARTE

Guayaquil,

13 MAR 2007

Señor Ingeniero

VICTOR BOANERGES FERRETTI UGARTE

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **OPERATING S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años.

Según los Estatutos Sociales a usted le corresponde ejercer la representación legal judicial de la compañía en forma conjunta con el Gerente.

OPERATING S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete, el 20 de enero de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de marzo de 1999. Reformó sus estatutos, realizó la conversión de capital de sucres a dólares y aumentó su capital suscrito a la suma de Un mil Dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicencini el 4 de mayo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de noviembre del 2001. Aumentó el capital suscrito a la suma de Un Mil Cuatrocientos Doce dólares el 17 de diciembre de 2001 mediante Protocolización de Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de febrero del 2002. Aumentó el capital suscrito dentro del autorizado a la suma de Dos mil dólares, mediante Protocolización de Acta de Junta General Extraordinaria, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto del 2002.

Usted reemplaza al señor **FRANKLIN SANCHEZ PIN**, cuyo nombramiento fue inscrito el 26 de octubre de 2004, repertorio No. 31.077, registro mercantil No. 19.658.

Atentamente,



Guayaquil,

Victor Boanerges Ferretti Ugarte

VICTOR BOANERGES FERRETTI UGARTE

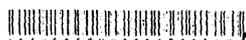
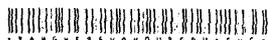
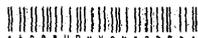
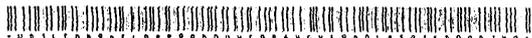
C.I. 0908892672

Ecuatoriano

NUMERO DE REPERTORIO: 61.710
FECHA DE REPERTORIO: 12/dic/2007
HORA DE REPERTORIO: 11:22

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha doce de Diciembre del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **OPERATING S.A.**, a favor de **VICTOR BOANERGES FERRETTI UGARTE**, a foja **144.184**, Registro Mercantil número **25.701**.

ORDEN: 61710



s 9.30
REVISADO POR: LF



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 09/13/2007

Señor

STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **OPERATING S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **GERENTE** por el lapso de cinco años.

Según los Estatutos Sociales a usted le corresponde ejercer la representación legal judicial de la compañía en forma conjunta con el Presidente.

OPERATING S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete, el 20 de enero de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de marzo de 1999, Reformó sus estatutos, realizó la conversión de capital de sucres a dólares y aumentó su capital suscrito a la suma de Un mil Dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicencini el 4 de mayo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de noviembre del 2001. Aumentó el capital suscrito a la suma de Un Mil Cuatrocientos Doce dólares el 17 de diciembre de 2001 mediante Protocolización de Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de febrero del 2002. Aumentó el capital suscrito dentro del autorizado a la suma de Dos mil dólares, mediante Protocolización de Acta de Junta General Extraordinaria e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto del 2002.

Usted reemplaza a la señorita **DIANA JEANETH MARIN GALAN**, cuyo nombramiento fue inscrito el 11 de febrero de 2004, repertorio No. 3.879, registro mercantil No. 2.412.

Atentamente,



RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía OPERATING S.A., siendo mi nacionalidad ecuatoriana y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil,

Stefano Giancarlo Ferretti Ugarte

STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE

C.I. 0914841069

Ecuatoriano

NUMERO DE REPERTORIO: 61.711
FECHA DE REPERTORIO: 12/dic/2007
HORA DE REPERTORIO: 11:22

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON/GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha doce de Diciembre del dos mil siete/queda inscrito el Nominamiento de **Gerente**, de la Compañía **OPERATING S.A.**, a favor de **STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE**, a foja **144.099**, Registro Mercantil número **25.644. 2.-** Se tomo nota de este Nominamiento a foja **15.840**, del Registro Mercantil del **2.004**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 61711



930

REVISADO POR:

to



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ELECCIONES GENERALES 2009
CERTIFICACIÓN PROVISIONAL

TRÁMITE GRATUITO

POR LA PRESENTE DEJO CONSTANCIA QUE EL (LA) SR. (A).
FERRETTI UGARTE STEFANO GIANCARLO,
PORTADOR(A) DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.
0914841069, SE ENCUENTRA GESTIONANDO LA EMISIÓN DE
UN DUPLICADO DE SU CERTIFICADO DE VOTACIÓN, EL CUAL
NO HA SIDO POSIBLE EMITIRSELO POR CUANTO SE ENCUENTRA
EN PREPARACIÓN LA BASE DE DATOS DE QUIENES NO
SUFRAGARON EN EL PROCESO ELECCIONARIO DEL 14 DE
JUNIO DEL 2009. EL MISMO QUE TIENE VALIDEZ PARA TODO
TRÁMITE PÚBLICO Y/O PRIVADO POR EL LAPSO DE 15 DIAS.- LO
CERTIFICO.

Guayaquil, Junio 16 del 2009

Atentamente,


ING. ENRIQUE PITA GARCIA
DIRECTOR



Trámite gratuito

Eleona



NOTARIA 21

Dr. Marcos Diaz Casquete

...dad mediante capitalización de utilidades no distribuidas, esto es la suma de Dos Mil Quinientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América. **STEFANO**

GIANCARLO FERRETTI UGARTE, suscribe **DOS MIL QUINIENTAS** acciones nominativas y nominativas de un dólar cada una y las paga en su totalidad en mediante

capitalización de utilidades no distribuidas, esto es la suma de Dos Mil Quinientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América. Todo lo cual consta en los Libros Contables y Sociales de la compañía, a la cual me remitiré en caso necesario. Queda agregada la copia integra del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día dieciséis de junio del dos mil nueve. Anteponga y agregue usted señor Notario las demás formalidades de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de esta escritura. (Hasta aquí la minuta) **f.-** Abogada Nury Butiñá de Vivar.- Registro cinco mil novecientos sesenta y tres. Leída esta Escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo el Notario.- Doy Fé.-

VICTOR B. FERRETTI UGARTE

C. C. No.0908892672

C. V. No. 158-0303

OPERATING S.A.

RUC No. 0991507191001

STEFANO G. FERRETTI UGARTE

C. C. No.0914841096

C. V. No.

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **CURRTA COPIA**, que sello rubrico y firmo, en la misma fecha de su otorgamiento.-



DR. MARCOS DIAZ CASQUETE

Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 27.615
FECHA DE REPERTORIO: 23/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:15

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha veintitres de Junio del dos mil nueve queda inscrita la presente escritura publica la misma que contiene el aumento del capital suscrito y la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **OPERATING S.A.**, de fojas 61.232 a 61.243, Registro Mercantil número 11.699. 2.- Se efectuaron **dos** anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 27615



REVISADO POR:



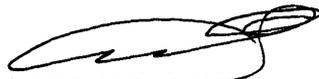
Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



Dr. Marcos Díaz Gasquete
NOTARIO

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Treinta y cinco de la Ley Notarial en vigencia, se tomó nota del Aumento de capital Suscrito y Reforma de Estatutos que contiene la escritura pública que antecede al margen de la Matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONONIMA DENOMINADA OPERATING S.A., otorgada ante mí, 20 de enero de 1999.- Guayaquil, uno de Julio del año dos mil nueve.-




DR. MARCOS DIAZ GASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil